

NOS HACE FALTA UN BUEN ACUERDO, NO CUALQUIER ACUERDO

El Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG) lamenta que los representantes políticos de más de 190 países no hayan sido capaces de llegar a un acuerdo vinculante, suficiente y justo para todos los países que permita afrontar la problemática del cambio climático.

Barcelona y Copenhague, 19 de diciembre de 2009

El único resultado de las discusiones, que esta mañana se han dado por finalizadas, es "el Acuerdo de Copenhague" que finalmente **no ha sido adoptado por la Convención del Cambio Climático** ni será gestionado por ésta, y del cual **sólo formarán parte aquellos países que así lo quieran**. El Acuerdo de Copenhague **es muy insuficiente, no responde a la urgencia y la importancia de la problemática tratada y agrava las problemáticas de los países empobrecidos** y, por lo tanto, consideramos que su no adopción por la Convención del Cambio Climático es un mal menor. **Hace falta conseguir un buen acuerdo, no cualquier acuerdo.**

Delante de la conclusión de la Reunión cumbre de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, des de el ODG:

- 1. Lamentamos que los países presentes en la reunión de Copenhague no hayan sido capaces de llegar a un acuerdo vinculante, suficiente y justo y para todos los países.** La problemática del cambio climático requiere una actuación urgente, decidida y vinculante, cualquier atraso en la lucha contra el cambio climático no es una buena noticia.
- 2. Felicitamos a los países del ALBA, Tuvalu y Sudán, entre otros, por su oposición a un acuerdo insuficiente que ha sido diseñado en un proceso poco transparente y democrático.** El documento propuesto por la presidencia danesa conocido como el Acuerdo de Copenhague no cumplía los mínimos exigibles (ver Anexo a esta nota por una justificación de esta posición). Consideramos que es mejor que no se acepte en el marco de la Convención del Cambio Climático y, por el contrario, se retome un proceso de negociación que nos debe llevar a lograr en un corto plazo un acuerdo vinculante, suficiente y justo.
- 3. Lamentamos que el proceso de negociación haya supuesto un paso atrás en la gobernanza global.** La ronda final de las negociaciones no ha estado a la altura de los estándares mínimos exigibles de transparencia y democratización de las decisiones que caracterizaban los procesos de las reuniones cumbre de cambio climático hasta esta última semana. La negociación de textos excluyendo determinados países del proceso negociador, la expulsión de los observadores y la propuesta de firma de un acuerdo que no es fruto directo del trabajo que se ha ido realizando durante los últimos años bajo la Convención, hacen que sólo se pueda considerar este proceso como decepcionante. El ODG quiere señalar que en futuras negociaciones considera imprescindible que se recupere la transparencia y democracia que deberán caracterizar las tareas desarrolladas a la Organización de Naciones Unidas.
- 4. La negociación ha ignorado las demandas y propuestas ciudadanas expresadas en Copenhague.** En paralelo a la cumbre oficial se ha llevado a cabo una cumbre (Klimaforum) dónde han participado centenares de organizaciones. Partiendo de propuestas muy diversas han sido capaces de articular un texto conjunto mucho más ambicioso y transformador que el propuesto e la cumbre oficial. Este documento ya ha sido firmado por más de 400 organizaciones¹. En el Klimaforum propuestas basadas en la equidad y la preparación de una sociedad post-petrolera han llegado al núcleo de la problemática socio-económica de la que el cambio climático es sólo una consecuencia, proponiendo medidas concretas y objetivos ambiciosos. Queremos denunciar que todo este potencial ha sido ignorado en las negociaciones de la cumbre oficial.

Para analizar estos y otros puntos, el ODG, junto con Ecologistas en Acción, en el marco de la Campaña El Clima no está en Venta, convocamos **el debate "Y tras Copenhague, que?"**, el próximo martes **22 de diciembre, a las 18.45h**, en la Federación Catalana de ONG para el Desarrollo (C. Tapies 1-3, Raval, Barcelona).

Contacto responsable de comunicación

Iolanda Fresnillo - premsa@odg.cat
93 301 17 93 / 678 296 979.

¹ http://www.klimaforum09.org/IMG/pdf/Declaraciondelospueblosen_#Klimaforum09.pdf

ANEXO. ¿Por qué el *Acuerdo de Copenhague* no es suficiente?

Análisis realizado a partir del último borrador disponible

1. **Consideramos que el acuerdo propuesto no respondía a la urgencia e importancia de la problemática tratada.** Tras más de dos años de negociaciones, con el conocimiento adquirido de casi dos décadas de estudios sobre el cambio climático, y ante una problemática ecológica y social reconocida y cada vez más acentuada, era **imprescindible un acuerdo de obligado cumplimiento** que estableciera las bases de un nuevo régimen climático suficiente. **El tratado propuesto era sólo una declaración política sin validez legal vinculante, ni con previsiones para que acabara siéndolo, y por lo tanto no era la herramienta que se requería.**
2. **Los contenidos no eran lo suficientemente ambiciosos en los aspectos más importantes de la problemática ecológica.** El núcleo de cualquier acuerdo sobre cambio climático debe ser la reducción de las emisiones de gases con efecto de invernadero. El acuerdo propuesto no aseguraba las reducciones necesarias que según el Panel Internacional de Cambio Climático se requieren para asegurar el objetivo propuesto en el texto de no superar los 2°C de incremento de la temperatura atmosférica respecto a los niveles pre-industriales. El acuerdo no incorporaba ningún compromiso global para el año 2020 y a las últimas versiones del documento tampoco para el año 2050, fecha para la cual no se establece objetivo para los países desarrollados. Tampoco establecía el año que las emisiones globales debían de empezar a reducirse ("peaking year"). Finalmente tampoco definía un sistema de verificación de los niveles de reducción logrados suficiente y fiable para los países en desarrollo. **El ODG considera que sin hitos intermedios ni sistemas adecuados de evaluación el acuerdo era vacío de contenido. Igualmente considera que el objetivo propuesto en el documento de 2°C dadas las últimas investigaciones científicas era insuficiente, haría falta no superar 1,5°C con tal de evitar el desplazamiento de centenares de miles de personas y el padecimiento de los más pobres del mundo.**
3. **La financiación estaba mal definida, y permanecía incierta.** Si bien el acuerdo establecía importantes flujos financieros de los países desarrollados a los países más pobres y especialmente afectados por el cambio climático, tanto a corto como largo plazo, el acuerdo tenía importantes carencias en este capítulo. La financiación a largo plazo, si bien se establecía la cifra de 100.000 millones anuales por el año 2020, a diferencia del corto plazo, no se establecía un compromiso en firme sino sólo la voluntad de conseguir los recursos. Tampoco se establecía qué parte serían recursos públicos, privados o "nuevos sistemas de financiación". No se explicitaba tampoco en qué modalidad sería esta financiación: donaciones, préstamos o mixto.

Para más información sobre la lectura que desde el ODG hacemos de lo que ha sido la Cumbre de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, podéis poneros en contacto con nosotros (premsa@odg.cat / 93 301 17 93 / 678 29 69 79) o participar en el debate "**Y tras Copenhague, que?**", que tendrá lugar el próximo martes **22 de diciembre, a las 18.45h**, en la Federación Catalana de ONG para el Desarrollo (C. Tapies 1-3, Raval, Barcelona).

blogodg.wordpress.com
www.odg.cat